



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 05

febrero 04 de 2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001334000720160018700	REPARACION DIRECTA	DILENA MENA MORALES Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	AUTO DE TRÁMITE SE ORDENA OFICIAR AL BATALLON DE INFANTERIA N° 15 GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DE LA CIUDAD DE OCAÑA	1	01/02/2019

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 04 de febrero de 2019 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 04 de febrero de 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


SANDRA MILENA PINO ANGARITA

Secretaria